

11.447-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



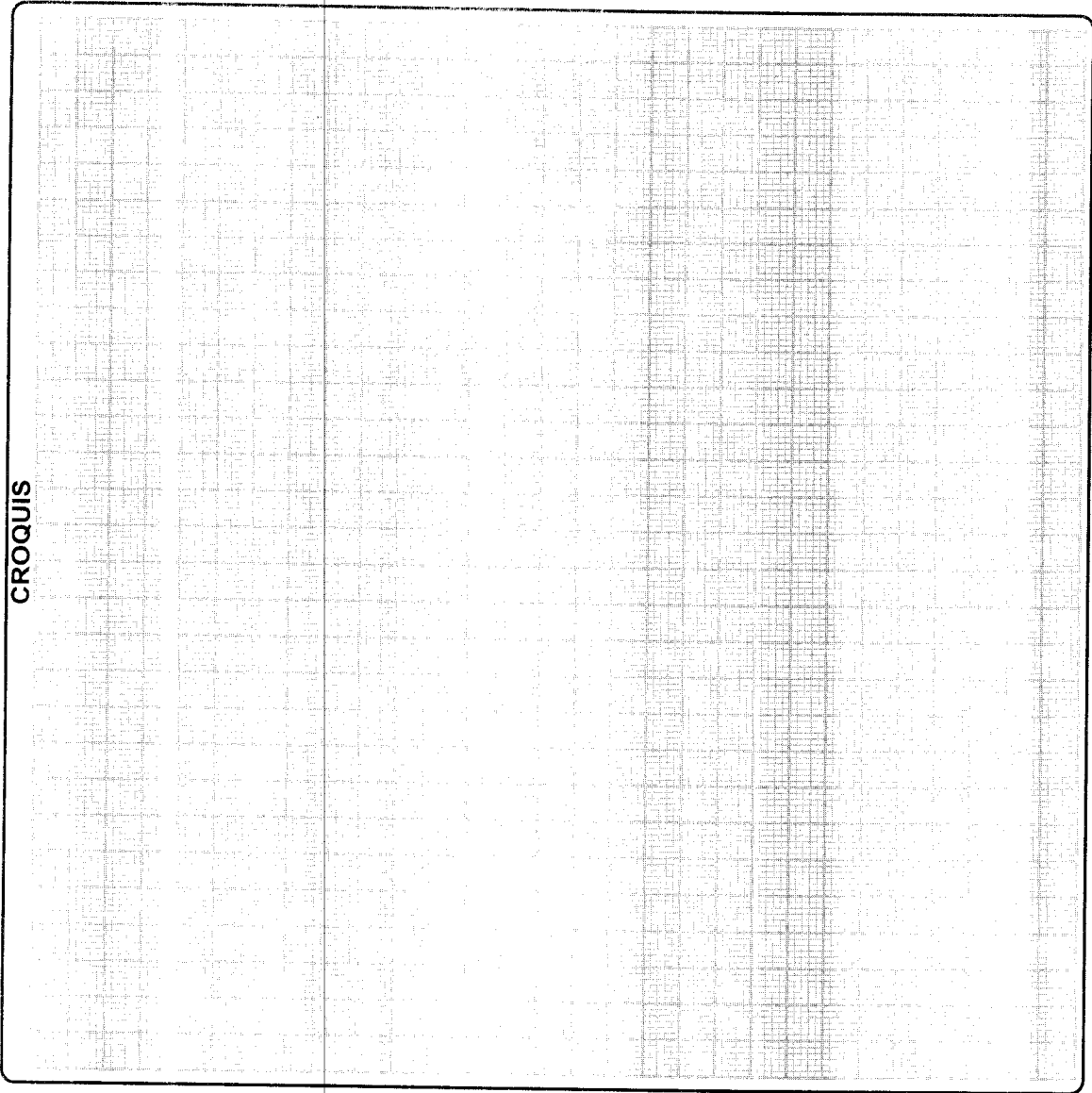
IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
CLAVE CATASTRAL		2238602	
DIRECCIÓN:		barrio <u>5/2</u>	
DIRECCIÓN:		calle <u>Costa Rica</u>	
DIRECCIÓN:		Mz <u>U</u> lote <u>012</u>	
DIRECCIÓN:		HOJA Nº	
DIRECCIÓN:		CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)	

DATOS DEL LOTE

FRENTE		☐ 11 NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
ACCESO AL LOTE		1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA	
MATERIAL DE LA CALZADA		1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO	
ACERA		1 NO TIENE 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA	
AGUA POTABLE		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
ALCANTARILLADO		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
ENERGIA ELÉCTRICA		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA	
ALUMBRADO PÚBLICO		1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO	
DESARROLLO CON RELACION A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO		1 SOBRE LA RASANTE 2 BAJO LA RASANTE	
CERRAMIENTO		1 HORMIGON ARMADO 2 MADERA 3 CAÑA 4 OTRO	
SERVICIOS DEL LOTE		1 AGUA POTABLE 2 NO EXISTE 3 SI EXISTE	
SERVICIOS DEL LOTE		1 DESAGUES 2 NO EXISTE 3 SI EXISTE	
SERVICIOS DEL LOTE		1 ELECTRICIDAD 2 NO EXISTE 3 SI EXISTE	
CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE		1 ÁREA 2 PERÍMETRO 3 LONGITUD DEL FRENTE 4 NÚMERO DE ESQUINAS	
AVALÚO DEL LOTE (sin centavos)		1	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

1 SIN EDIFICACIÓN	2 CON EDIFICACIÓN	30 NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	31 NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	32 TOTAL DE BLOQUES
1	2	30	31	32
USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN				
1 SIN USO				
2 CONSTRUCCIÓN				
3 OTRO USO				
29 OTRO USO				
NOMBRE				
CÓDIGO				

OBSERVACIONES:
Se otorga de la
clase 2238601
con Art 82000
del 10 de marzo 2013

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1		OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL EN ARRIENDO TOTAL OTROS (ESPECIFIQUE)
2		
3		
4		

DATOS DEL PROPIETARIO		CEDULA DE IDENTIDAD O RUC		TITULO DE PROPIEDAD	
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA	FECHA	FECHA
	SCARANO	SPAREL	JOHANN JOSE	4ta	20/05/13
CODIGO					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

Sello
03/21/13



2238602

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De

Otorgada por

EL SEÑOR SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO

JAMED.

A favor de

SEÑOR JOHNNY JOSE CEDEÑO TERAN.

Cuantía

USD \$ 3,681.15

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro

PRIMER

2013.13.08.04.P02279

No.

Manta, a

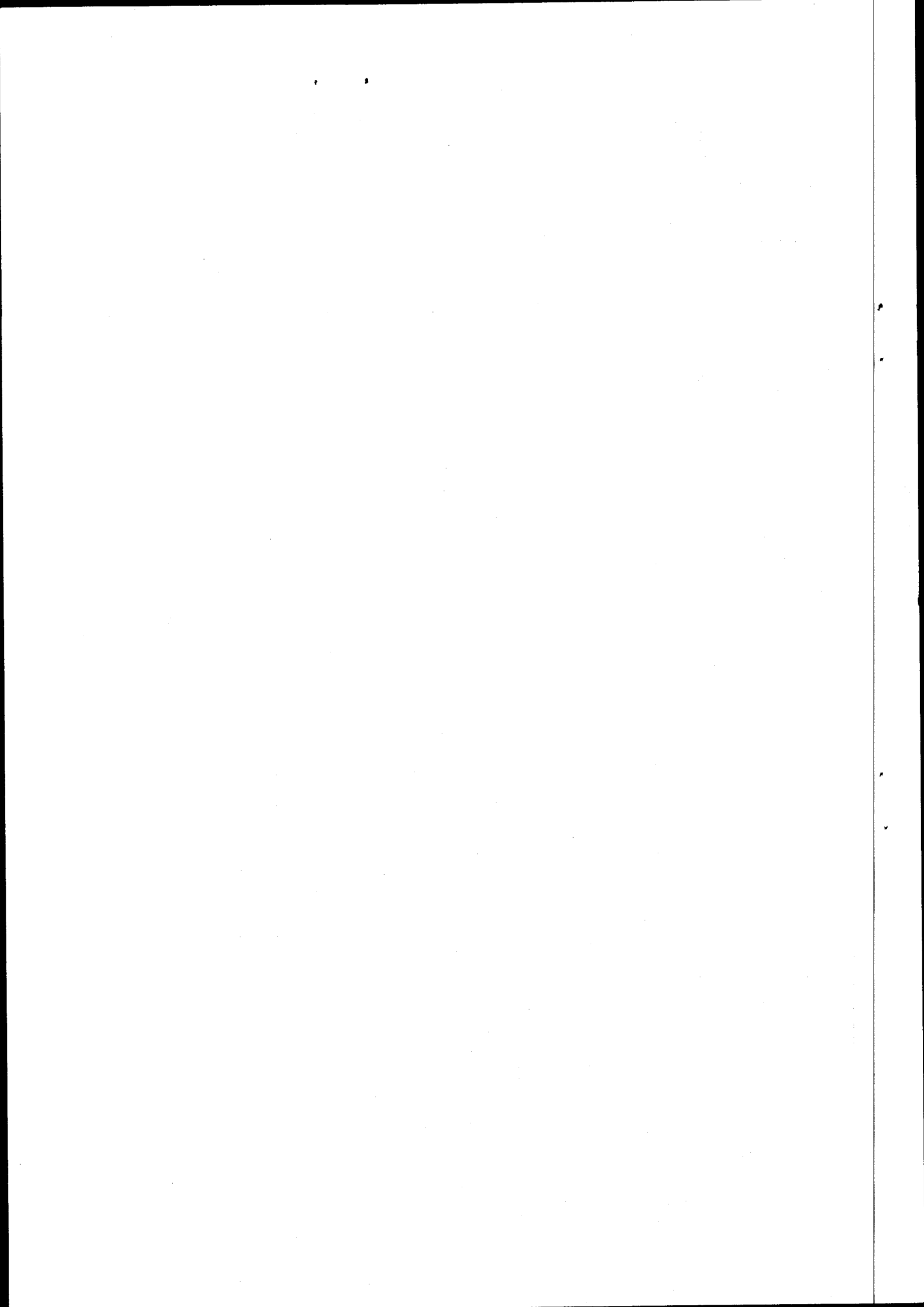
20

de

MARZO

2013

de



R. 11185
CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.004.P02279

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR SANTIAGO RAUL
ERNESTO SERRANO JAMED; A FAVOR DEL SEÑOR
JOHNNY JOSE CEDEÑO TERAN.-

CUANTIA : USD \$ 3,681.15

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
miércoles veinte de marzo del año dos mil trece, ante mi,
Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de
la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción
de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la
Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí,
de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen
y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el
señor SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED, por
sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud
de haberme exhibidos su cédula de ciudadanía que corresponden
a números uno tres cero cuatro uno cero tres tres
guión uno, cuya copia fotostática debidamente
certificada por mí, agrego a esta escritura. El Vendedor es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra
parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor JOHNNY JOSE
CEDEÑO TERAN, por sus propios derechos, a

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno cinco cuatro tres dos cuatro guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED**, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante se les denominarán "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor **JOHNNY JOSE CEDEÑO TERAN**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declara el Vendedor señor **SANTIAGO RAUL**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ERNESTO SERRANO JAMED, que es dueño y propietario de
varios lotes de terrenos, signados con los números Uno, Dos,
Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once,
Doce, Trece, Catorce, Quince, Dieciséis, Diecisiete, Dieciocho y
Veinte de la Manzana V, que unidos entre sí forman un solo
cuerpo cierto, ubicado en la Lotización Costa Azul de la
Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo
adquirí en mi estado civil soltero por compra que le hiciera
a la señora Clemencia Isabel Calderón viuda de Jamed,
según consta de la Escritura Pública de Compraventa,
celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta,
el veinte de junio del año dos mil uno, inscrita en el
Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de julio
del año dos mil uno. Lote de terreno que tiene los siguientes
linderos y medidas : POR EL FRENTE : Con cien metros y
lindera con pasaje peatonal; POR ATRÁS : Con ochenta y
cinco metros y lindera con Calle Seis; POR EL COSTADO
DERECHO : Con treinta y dos metros un centímetros y
lindera con Avenida Uno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO :
Con veintiún metros treinta y cuatro centímetros, avenida Dos,
este punto formando un ángulo recto hacia la parte de
adelante con quince metros, más otro ángulo hasta llegar a
la parte de atrás con diez metros sesenta y siete centímetros
y lote Diecinueve. Con una superficie total de TRES MIL
CUARENTA METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



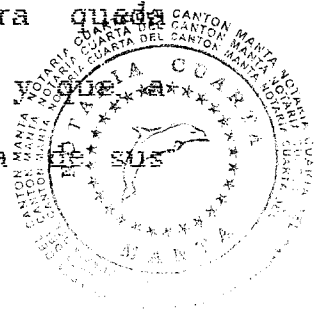
Y das
Ab. L. de C. Calderón Encargada
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta

CENTIMETROS CUADRADOS .- TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED, por sus propios derechos y personales derechos, vende, cede y transfieren al señor JOHNNY JOSE CEDEÑO TERAN, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, signado con el número UNO de la Manzana "V" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida Dos; POR ATRÁS : Con diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con parte del lote número Dos; POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros y lindera con pasaje peatonal; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince metros y lindera con lote número Veinte.- Con una superficie, total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS CON CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON QUINCE CENTAVOS, valor que el comprador entregan en este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera

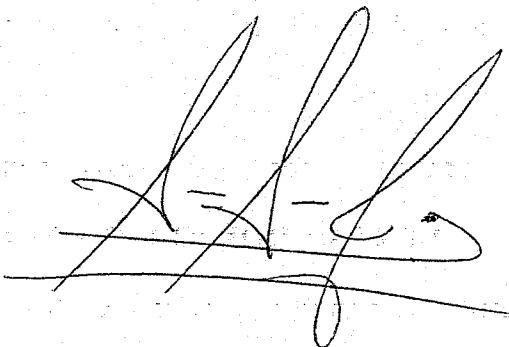
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y los comparecientes aceptan en todas y cada una

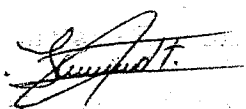
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



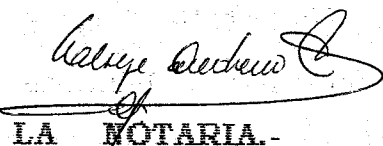
partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número: Dos mil uno, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto DOY FE. -9



SANTIAGO SERRANO JAMED
C.C.No.- 130410339-1



JOHNNY JOSE CEDEÑO TERAN
C.C.No.- 131154324-1


LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000161023

3/19/2013 4:34

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-23-86-02-000	160,05	3681,15	65487	161023
VENDEDOR			ALCABAÑAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1304103391	SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO	LOTIZACION COSTA AZUL MZ-V LOTE 01	Impuesto principal		36,81		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,04		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		47,85		
1311543241	CEDENO TERAN JOHNNY	ND	VALOR PAGADO		47,85		
			SALDO		0,00		

EMISION: 3/19/2013 4:34 KLEVER MACIAS

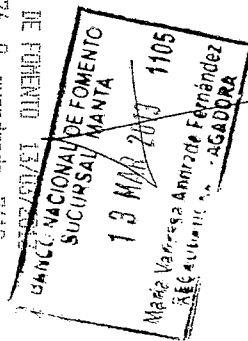
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Referencia: 2670876
Efectivo: 1,00
Total Depósito: 1,00
Cantidad Chgs.: 1,00

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 13/03/2013
39 09:27:50 76 0 Movimiento 7612
N-ON 40 DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE 222497254
Nro. de Cta: 0-00000049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI



Y. L. Cedeno
Ab. Lisy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



TITULO DE CREDITO No. 000161022

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-23-86-02-000	160.05	3981.16	55486	161022

3/19/2013 4:33

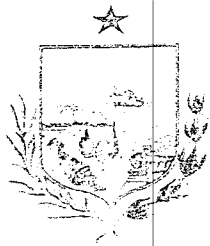
VENDEDOR				UTILIDADES		
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO	VALOR	
1304103391	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO	LOTIZACION COSTA AZUL MZ-V LOTE 01		GAJOS ADMINISTRATIVOS	1.00	
ADQUIRIENTE				Impuesto Principal Compra-Venta	10.08	
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	-11.08	
131543241	CEDEÑO TERAN JOHNNY	ND		VALOR PAGADO	11.08	
				SALDO	0.00	

EMISION: 3/19/2013 4:33 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

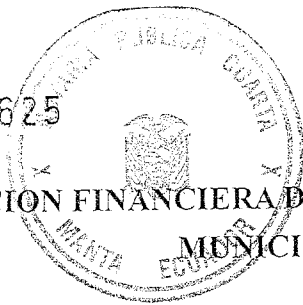


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 56625



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO
ubicada LOTIZACION COSTA AZUL MZ=V LOTE 1
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$3681.15 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 15/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

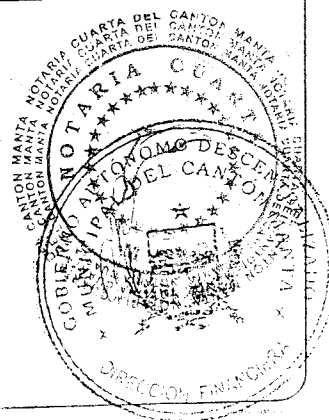
Y. Cedeno
Ab. Y. Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

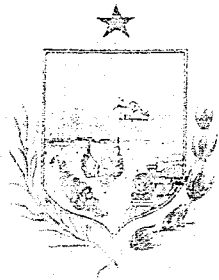
Afigueroa

19 MARZO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 39213

AUTORIZACION

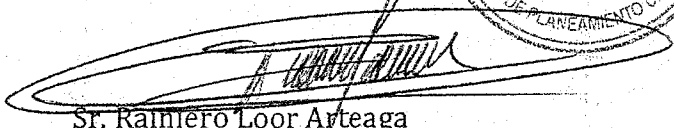
Nº.0105 - 0675

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **JOHNNY JOSE CEDAÑO TERAN**, para que celebre escritura de Compraventa del terreno propiedad del Sr. Santiago Raúl Serrano Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el Lote No.01 de la Manzana "V", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,67m. - Avenida Dos
Atrás: 10,67m. - Parte del Lote #02
Costado derecho: 15,00m. - Pasaje Peatonal
Costado izquierdo: 15,00m. - Lote #20
Área: 160,05m².

Manta, Marzo 15 del 2013




Sr. Raimiro Llor Arteaga
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
MSMS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No.0105-0675

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del **SR. SANTIAGO RAUL SERRANO JAMES**, ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes No. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20 de la Manzana "V", Código No.327, Clave Catastral No.2238601000, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 3.040,25m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Autorizada el 20 de junio del 2001 e Inscrita el 09 de julio del 2001): 3.040,25m².

Frente: 100,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 85,00m. - Calle Seis

Costado derecho: 32,01m. - Avenida Uno

Costado izquierdo: 21,34m. y Avenida Dos, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro con 15,00m. más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás con 10,67m. y Lote No.19

Área: 3.040,25m².

AREAS INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOHNNY JOSE CEDEÑO TERAN: Lote #01 de la Manzana V: 160,05m².

Frente: 10,67m. - Avenida Dos

Atrás: 10,67m. - Parte del Lote #02

Costado derecho: 15,00m. - Pasaje Peatonal

Costado izquierdo: 15,00m. - Lote #20

Área: 160,05m².

AREA SOBRANTE: Lotes No. 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 y 20: 2.880,20m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

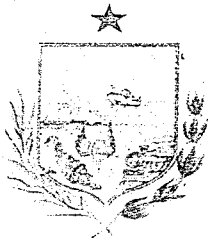
Manta, Marzo 15 de 2013

[Firma manuscrita]
Ab. J. Celedón
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Sr. Rainiero Loo Arteaga
AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

MSMS





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 101600

No. Certificación: 101600

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11447

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-86-02-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ- V LOTE 01

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,05 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304103391

SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3681,15
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3681,15

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

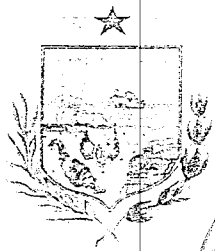
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 18/03/2013 17:54:46



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA

USD 1.-25

Nº 81520

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de marzo de 2013

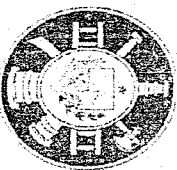
VALIDA PARA LA CLAVE
2238602000 LOTIZACION COSTA AZUL MZ. V LOTE 01
Manta, diez y nueve de marzo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



Y. Acele
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0251801

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360020070001

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO
LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ - V LOTE 01

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

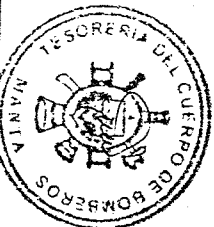
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 251356

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 20/03/2013 08:33:59

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

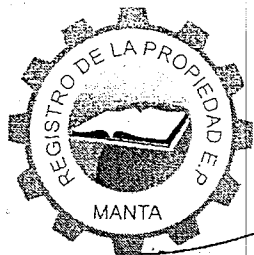
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 18 de junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

14045



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14045:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de abril de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2238601000

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes de terrenos signados con los Número Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once doce, trece, catorce, quince dieciseis, diecisiete, dieciocho y veinte de la Manzana V, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tienen las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Cien metros y pasaje peatonal. POR ATRAS: Ochenta y cinco metros y calle seis. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros un centímetro y Avenida uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiun metros, treinta y cuatro centímetros, avenida dos, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro con quince metros, más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás con diez metros sesenta y siete centímetros y lote diecinueve. Area total: 3.040,25 metros cuadrados.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	1.807 09/07/2001	15.217

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento: *jueves, 26 de mayo de 1949*

Escritura/Juicio/Resolución:

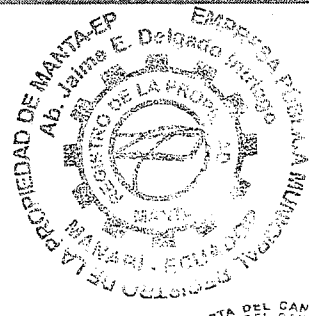
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado libre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel
Vendedor	13-0000000000	Alfatis Poggi Juan Eduardo



Estado Civil: Domicilio
Casado: Manta
Soltero: Manta

Fecha de Inscripción: 01/06/1949

Ficha Registral: 14045

Página: 1 de 2

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.217 - Folio Final: 15.225

Número de Inscripción: 1.807 Número de Repertorio: 3.228

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Clemencia Isabel Calderon Vda. Jamed, Representado en este acto por la Sra. Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n , s e g ú n P o d e r .

Los lotes de terrenos signados con los Números Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once

doce, trece, catorce, quince dieciseis, diecisiete, dieciocho y veinte de la Manzana V, ubicado en la Lotización Costa

A z u l d e l a P a r r o q u i a L o s E s t e r o s d e l C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04103391	Serrano Jamed Santiago Raul Ernesto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:43:26 del viernes, 15 de marzo de 2013

A petición de: Sr. Jaime Delgado Intrigado

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registrada: 10045

Página: 2 de 2

CIUDADANIA 130440339-1
 SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO
 MANABI/MANTIA/MANTIA
 09 OCTUBRE 1963
 002- 0441 01476 H
 MANABI/ MANA
 MANTIA 1963



ECUATORIANA***** Y4344V4244
 SOLTERO
 SECUNDARIA IMPORTADOR
 JORGE SERRANO
 LUISA JAMES
 MANTIA 10/05/2002
 10/06/2014
 REN 0016514
 Mnt

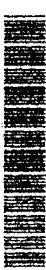
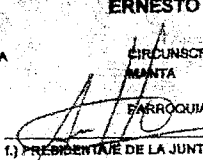



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

096
 096 - 0255 1304103391
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL
 ERNESTO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTIA MANTA - PE
 MANTIA PARROQUIA ZONA
 CANTÓN

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

E. Cedeño Menéndez
 Ab. Elyse Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
BACHILLER

E23433222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO CEVALLOS JOSE ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN VILLACIS ADRIANA PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2011-04-21

FECHA DE EXPIRACION
2021-04-21

MANABI

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDULA CIUDADANIA

131154324-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO TERAN
JOHNNY JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
1988-06-24

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Soltero

SECRETARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0090

1311543241

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

CEDENO TERAN JOHNNY JOSE

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *g*

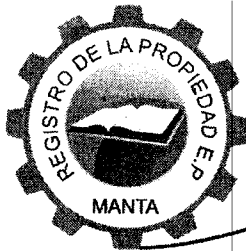
CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P02279.D0Y FE.- *g*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	2238602000
Nombre:	SERRANO JAMES Santiago Raul
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	<i>certificado</i>
Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:	<i>Tomás Uscio</i>
Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	<i>SE REVIÓ CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO CON RESPECTO AL AVALUO. POR ESTE CERTIFICADO DE AVALUO.</i>
Firma del Tecnico	Fecha: 18/03/2013
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

14045



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14045:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de abril de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2238601000

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes de terrenos signados con los Número Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once doce, trece, catorce, quince dieciseis, diecisiete, dieciocho y veinte de la Manzana V, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tienen las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cien metros y pasaje peatonal. POR ATRAS: Ochenta y cinco metros y calle seis. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros un centímetro y Avenida uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiun metros, treinta y cuatro centímetros, avenida dos, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro con quince metros, más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás con diez metros sesenta y siete centímetros y lote diecinueve. Area total: 3.040,25 metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	1.807 09/07/2001	15.217

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.217 - Folio Final: 15.225
Número de Inscripción: 1.807 Número de Repertorio: 3.228
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Clemencia Isabel Calderon Vda. Jamed, Representado en este acto por la Sra. Luisa Clemencia Jamed
C a l d e r o n , s e g ú n P o d e r .
Los lotes de terrenos signados con los Números Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once
doce, trece, catorce, quince dieciseis, diecisiete, dieciocho y veinte de la Manzana V, ubicado en la Lotización Costa
Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04103391	Serrano Jamed Santiago Raul Ernesto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

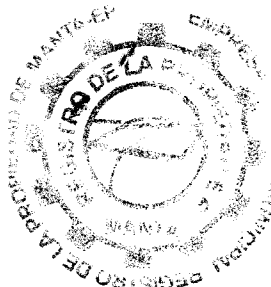
Emitido a las: 9:43:26 del viernes, 15 de marzo de 2013

A petición de: Sr. Natividad Pico

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



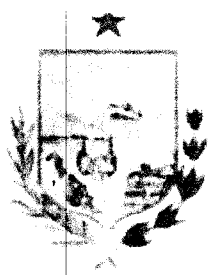
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Handwritten signature]



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

No.0105-0675

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del **SR. SANTIAGO RAUL SERRANO JAMED**, ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes No. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20 de la Manzana "V", Código No.327, Clave Catastral No.2238601000, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 3.040,25m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Autorizada el 20 de junio del 2001 e Inscrita el 09 de julio del 2001): 3.040,25m².

Frente: 100,00m. – Pasaje Peatonal

Atrás: 85,00m. – Calle Seis

Costado derecho: 32,01m. – Avenida Uno

Costado izquierdo: 21,34m. y Avenida Dos, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro con 15,00m. más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás con 10,67m. y Lote No.19

Área: 3.040,25m².

AREAS INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOHNNY JOSE CEDEÑO TERAN: Lote #01 de la Manzana V: 160,05m².

Frente: 10,67m. – Avenida Dos

Atrás: 10,67m. – Parte del Lote #02

Costado derecho: 15,00m. – Pasaje Peatonal

Costado izquierdo: 15,00m. – Lote #20

Área: 160,05m².

AREA SOBRANTE: Lotes No. 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 y 20: 2.880,20m².

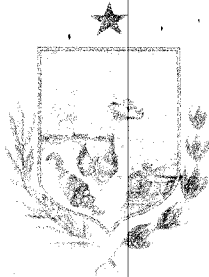
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 15 del 2013

**Sr. Rainiero Loo Arteaga
AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**

MSMS





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 39213

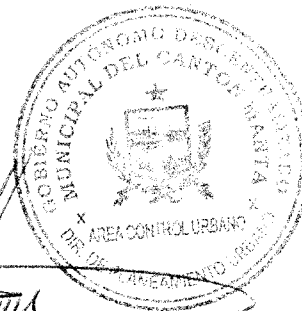
AUTORIZACION

Nº. 0105 - 0675

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **JOHNNY JOSE CEDEÑO TERAN**, para que celebre escritura de Compraventa del terreno propiedad del Sr. Santiago Raúl Serrano Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el Lote No.01 de la Manzana "V", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,67m. - Avenida Dos
Atrás: 10,67m. - Parte del Lote #02
Costado derecho: 15,00m. - Pasaje Peatonal
Costado izquierdo: 15,00m. - Lote #20
Área: 160,05m².

Manta, Marzo 15 del 2013



[Firma manuscrita]
Sr. Raimundo Loor Arteaga

SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MSMS



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección Av. 4ta. y Calle 8. Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000156666

3/14/2013 10:28

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-23-86-01-000	3040.00	\$ 89.920.00	CTA AZUL MZ-V-L-01AL18Y20	2013	89047	156666
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SERRANO JAMIED SANTIAGO RAUL 3/14/2013 12:30 CABRERA NARCISA SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 34.96	(\$ 2,10)	\$ 32.86
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 12.99		\$ 12.99
			MEJORAS 2012	\$ 23.49		\$ 23.49
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 142.47		\$ 142.47
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 20.98		\$ 20.98
			TOTAL A PAGAR			\$ 232.79
			VALOR PAGADO			\$ 232.79
			IMPUESTO SALDO			\$ 0.00



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, marzo 15 del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SR. SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO** con numero de cedula **130410339-1** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no consta como deudor en la Empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

**VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE**